

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento de fabricación de un componente de bebida soluble edulcorada, CARACTERIZADO porque comprende las siguientes etapas:

- combinar una bebida soluble, un edulcorante y granos de café en un recipiente para formar una mezcla;
 - agitar la mezcla durante una cantidad de tiempo predeterminada; y
 - retirar los granos de café de la mezcla,
- en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende la bebida soluble y el edulcorante.

2. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar.

3. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar granulada.

4. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la bebida soluble comprende café soluble.

5. El procedimiento de la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque el café soluble contiene granos de café pulverizados.

6. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.

7. El procedimiento de la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

8. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque agitar la mezcla comprende mezcla, combinación, volteo, movimiento horizontal y vertical o combinaciones de los mismos.

9. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la retirada de los granos de café de la mezcla comprende filtrar la mezcla.

10. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el componente de bebida soluble edulcorada comprende aceite de los granos de café impartido a la bebida soluble y el edulcorante antes de retirar los granos de café de la mezcla.

11. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque además comprende añadir a la mezcla un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta, un componente aromatizante o combinaciones de los mismos.

12. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque comprende, además, la colocación del componente de la bebida soluble edulcorada en un cartucho de autoservicio.

13. Un componente de bebida soluble edulcorada CARACTERIZADO porque comprende:

una bebida soluble, un edulcorante y aceite de granos de café,

en el que el aceite de los granos de café se impartió a la bebida soluble y el edulcorante mezclando la bebida soluble y el edulcorante con los granos de café, y

en el que los granos de café se retiraron después de mezclar.

14. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar.

15. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar granulada.

16. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque la bebida soluble comprende café soluble.

17. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 16, CARACTERIZADO porque el café soluble contiene granos de café pulverizados.

18. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.

19. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 18, CARACTERIZADO porque los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

20. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque los granos de café se retiraron del componente de bebida soluble edulcorada mediante filtración.

21. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque además comprende

añadir un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta, un componente aromatizante o combinaciones de los mismos.

CUESTA & ASOCIADOS, ABOGADOS
Calle T2 # 10 – 07 Of. 603
Phone: 2113097 Fax: 2554538
Bogotá, D.C., Colombia
www.cuestalawyers.com
C. C. Juan Carlos Cuesta Quintero
EPP: NC201710007870



Señor

José Luis Salazar López

Director de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Solicitud de PCT Patente de Invención denominada ***Bebidas Solubles con Sabores y Aromas Potenciados***

Asunto: Respuesta al Requerimiento No. 11417 de 2017.

Expediente No. NC2017/0007870

Juan Carlos Cuesta Quintero, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad **Starbucks Corporation**, doy respuesta al Oficio No. 11417 de 2017, bajo los siguientes términos:

1. Unidad de Invención.

El juego de reivindicaciones se ha limitado al grupo inventivo 1, es decir, a las reivindicaciones 1-12 y 22-30. Así, se han eliminado las reivindicaciones 13-21 y el resto de reivindicaciones se ha reenumerado y su dependencia se ha modificado de manera acorde

2. Reivindicaciones.

- En todo el juego de reivindicaciones se ha añadido la expresión “caracterizado por”.
- La Reivindicación 1 se ha modificado incluyendo guiones para fácilmente identificar las etapas del método de la invención. Respetuosamente consideramos que originalmente era claro que el método comprendía dichas etapas, y con los guiones ahora incluidos ya no cabe duda alguna de que el método está caracterizado por una serie de etapas. Así, el método de la invención queda definido por las etapas esenciales del mismo.
- El Examinador considera que términos como “bebida soluble”, “edulcorante”, etc. son generales y definen de forma imprecisa la protección. El solicitante

respetuosamente discrepa de dicha opinión ya que dichos términos son ampliamente conocidos en el campo técnico de la presente invención y no suponen una generalización que vaya más allá de una generalización razonable de lo ejemplificado en la presente solicitud. Además, en la memoria original se citan posibles ejemplos de los términos objetados por el Examinador, entre otros, de edulcorantes.

- La expresión “al menos” objetada por el Examinador se ha eliminado en todo el juego de reivindicaciones. En aquellos casos en los que “al menos” (sinónimo de “uno o más”) precedía a un listado cerrado, se ha añadido al final “y combinaciones de los mismos” que es similar a más de un elemento de la lista.
- En cuanto al término “predeterminada”, respetuosamente discrepamos de la opinión del Examinador ya que este término únicamente indica que la mezcla se agita durante un tiempo dado el cual es fácilmente determinable por el experto en la materia, en especial a la luz de la descripción donde se definen posibles tiempos, ver, por ejemplo, página 9, líneas 9-18. *En cualquier caso, indiquen por favor al Examinador que el solicitante estaría dispuesto a eliminar “predeterminada” o incluso la expresión “una cantidad de tiempo predeterminada” si el Examinador considera que eso ayudaría a la concesión de la presente patente.*
- Respetuosamente consideramos que el método así definido incluye las características técnicas esenciales para que el experto en la materia lo lleve a cabo. En particular, consideramos que no es necesario limitar el tiempo de la etapa b) por las razones expuestas anteriormente. Asimismo, consideramos que las etapas definidas sí que inciden en la materia encaminándose a la obtención de un resultado, que es un componente de bebida soluble edulcorada con unas características mejoradas, tal y como se indica en la descripción de la presente solicitud, ver por ejemplo la página 6, líneas 10-24.
- El Examinador también objeta una serie de expresiones en las reivindicaciones de producto, que entendemos está viendo como características funcionales. Respetuosamente discrepamos de dicha opinión ya que las reivindicaciones deben ser definidas mediante características técnicas las cuales pueden ser estructurales o funcionales. Es decir, no es obligatorio que un producto deba ser definido únicamente mediante características técnicas que expresen una limitación estructural. Las características funcionales son admisibles cuando el experto en la materia no tiene dificultades en proporcionar los medios para llevar a cabo esa función sin necesidad de llevar a cabo un esfuerzo inventivo. Y este es

respetuosamente el presente caso. El experto en la materia sabe cómo interpretar estas características técnicas funcionales, especialmente teniendo en cuenta que en la descripción de la memoria originalmente presentada se indican varias realizaciones particulares tanto de la mezcla con los granos de café como de la retirada de los granos de café. En el caso de la presente reivindicación de producto, resaltar que las características funcionales de la reivindicación 22 original (nueva reivindicación 13) definen características de product-by-process las cuales son admisibles según la práctica colombiana, pues son admisibles las reivindicaciones de product-by-process.

- En cuanto a la sugerencia por parte del Examinador de que se incluyan referencias en los elementos de las reivindicaciones, por el momento no se han incluido dichas referencias ya que consideramos que la reivindicación ya es suficientemente clara e incluirlas harían la reivindicación menos concisa ya que a la vista de las figuras se deben incluir distintas referencias para un mismo elemento, lo cual además puede resultar confuso.

Los cambios se realizan basados en el contenido de la descripción, por lo que no se genera ampliación de materia alguna y con ellos se ha conseguido una definición de las reivindicaciones de forma clara y concisa.

En base a las modificaciones realizadas en el capítulo reivindicatorio, solicito respetuosamente a esta Dirección continuar con el trámite de registro de la patente de invención de la referencia.

Esperamos haber dado respuesta en su conformidad al presente requerimiento.

Cordialmente,



Juan Carlos Cuesta Quintero.

C.C. 79.339.809 de Bogotá

T.P. 43.273 del C.S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento de fabricación de un componente de bebida soluble edulcorada, CARACTERIZADO porque comprende las siguientes etapas:

- combinar una bebida soluble, un edulcorante y granos de café en un recipiente para formar una mezcla;
 - agitar la mezcla durante una cantidad de tiempo predeterminada; y
 - retirar los granos de café de la mezcla,
- en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende la bebida soluble y el edulcorante.

2. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar.

3. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar granulada.

4. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la bebida soluble comprende café soluble.

5. El procedimiento de la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque el café soluble contiene granos de café pulverizados.

6. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.

7. El procedimiento de la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

8. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque agitar la mezcla comprende mezcla, combinación, volteo, movimiento horizontal y vertical o combinaciones de los mismos.

9. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la retirada de los granos de café de la mezcla comprende filtrar la mezcla.

10. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el componente de bebida soluble edulcorada comprende aceite de los granos de café impartido a la bebida soluble y el edulcorante antes de retirar los granos de café de la mezcla.

11. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque además comprende añadir a la mezcla un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta, un componente aromatizante o combinaciones de los mismos.

12. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque comprende, además, la colocación del componente de la bebida soluble edulcorada en un cartucho de autoservicio.

13. Un componente de bebida soluble edulcorada CARACTERIZADO porque comprende:

una bebida soluble, un edulcorante y aceite de granos de café,

en el que el aceite de los granos de café se impartió a la bebida soluble y el edulcorante mezclando la bebida soluble y el edulcorante con los granos de café, y

en el que los granos de café se retiraron después de mezclar.

14. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar.

15. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque el edulcorante comprende azúcar granulada.

16. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque la bebida soluble comprende café soluble.

17. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 16, CARACTERIZADO porque el café soluble contiene granos de café pulverizados.

18. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.

19. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 18, CARACTERIZADO porque los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

20. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque los granos de café se retiraron del componente de bebida soluble edulcorada mediante filtración.

21. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 13, CARACTERIZADO porque además comprende añadir un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta, un componente aromatizante o combinaciones de los mismos.

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento de fabricación de un componente de bebida soluble edulcorada, CARACTERIZADO porque comprende las siguientes etapas:
 - combinar una bebida soluble, un edulcorante y granos de café en un recipiente para formar una mezcla;
 - agitar la mezcla durante una cantidad de tiempo predeterminada; y
 - retirar los granos de café de la mezcla,en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende la bebida soluble y el edulcorante.
2. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que el edulcorante comprende azúcar.
3. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que el edulcorante comprende azúcar granulada.
4. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que la bebida soluble comprende café soluble.
5. El procedimiento de la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque en el que el café soluble contiene granos de café pulverizados.
6. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.
7. El procedimiento de la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque en el que los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

8. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que agitar la mezcla comprende ~~al menos uno de~~ mezcla, combinación, volteo, y movimiento horizontal y vertical o combinaciones de los mismos.

9. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque ~~en el que~~ la retirada de los granos de café de la mezcla comprende filtrar la mezcla.

10. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende aceite de los granos de café impartido a la bebida soluble y el edulcorante antes de retirar los granos de café de la mezcla.

11. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque ~~que~~ además comprende añadir a la mezcla ~~al menos uno de~~ un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta, y un componente aromatizante o combinaciones de los mismos.

12. El procedimiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque ~~que~~ comprende, además, la colocación del componente de la bebida soluble edulcorada en un cartucho de autoservicio.

~~13. — Un cartucho para la producción de un solo servicio de una bebida, comprendiendo el cartucho:~~

~~una tapa que comprende una pared inferior y una pared lateral que se extiende entre la tapa y la pared inferior y~~

~~un solo servicio de un componente de bebida soluble edulcorada dispuesta en el interior~~

~~en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende una~~

bebida soluble, un edulcorante y aceite de los granos de café
en el que el aceite de los granos de café se impartió a la bebida soluble y el
edulcorante mezclando la bebida soluble y el edulcorante con los granos de
café y
en el que los granos de café se retiraron después de mezclar.

14. --- El cartucho de la reivindicación 13, en el que el edulcorante comprende
azúcar.

15. --- El cartucho de la reivindicación 13, en el que el edulcorante comprende
azúcar granulada.

16. --- El cartucho de la reivindicación 13, en el que la bebida soluble
comprende café soluble.

17. --- El cartucho de la reivindicación 13, en el que el café soluble contiene
granos de café pulverizados.

18. --- El cartucho de la reivindicación 13, en el que los granos de café
comprenden granos de café enteros tostados.

~~19. — El cartucho de la reivindicación 18, en el que los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.~~

~~20. — El cartucho de la reivindicación 12, en el que los granos de café se retiraron del componente de bebida soluble edulcorada mediante filtración.~~

~~21. — El cartucho de la reivindicación 13, en el que el componente de bebida soluble edulcorada comprende al menos uno de un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta y un componente aromatizante.~~

1322. Un componente de bebida soluble edulcorada CARACTERIZADO porque comprende:

- una bebida soluble, un edulcorante y aceite de granos de café,
- en el que el aceite de los granos de café se impartió a la bebida soluble y el edulcorante mezclando la bebida soluble y el edulcorante con los granos de café, y
- en el que los granos de café se retiraron después de mezclar.

1323. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 1322, CARACTERIZADO porque en el que el edulcorante comprende azúcar.

1324. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 1322, CARACTERIZADO porque en el que el edulcorante comprende azúcar granulada.

1325. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 1322, CARACTERIZADO porque en el que la bebida soluble comprende café soluble.

1326. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación 1325,

~~CARACTERIZADO porque en el que~~ el café soluble contiene granos de café pulverizados.

1837. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación ~~1322~~, ~~CARACTERIZADO porque en el que~~ los granos de café comprenden granos de café enteros tostados.

~~1846~~. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación ~~1327~~, ~~CARACTERIZADO porque en el que~~ los granos de café enteros tostados comprenden granos de café espresso enteros tostados.

2191. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación ~~1344~~, ~~CARACTERIZADO porque en el que~~ los granos de café se retiraron del componente de bebida soluble edulcorada mediante filtración.

~~2199~~. El componente de bebida soluble edulcorada de la reivindicación ~~1372~~, ~~CARACTERIZADO porque además comprende añadir al mismo~~ ~~que~~ de un componente lácteo, una especia, un cacao, un polvo de fruta y un componente aromatizante ~~o combinaciones de los mismos~~.

